



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

- 3.- **Pregunta N.º 210, relativa a si se ha tenido en cuenta la participación de los jóvenes y mujeres en la elaboración de la Carta de Servicios correspondiente a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. Comisión de Presidencia y Justicia. [8L/5200-0210]**
- 4.- **Pregunta N.º 211, relativa a asociaciones de mujeres que han participado en la elaboración de la Carta de Servicios correspondiente a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. Comisión de Presidencia y Justicia. 8L/5200-0211]**
- 5.- **Pregunta N.º 212, relativa a asociaciones de jóvenes que han participado en la elaboración de la Carta de Servicios correspondiente a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. Comisión de Presidencia y Justicia. [8L/5200-0212]**

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Pasamos al bloque de preguntas: 210, 211 y 212.

Por favor, Sra. Secretaria.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Pregunta 2010, relativa a si se ha tenido en cuenta la participación de los jóvenes y mujeres en la elaboración de la Carta de Servicios correspondiente a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud.

Pregunta 2011, relativa a asociaciones de mujeres que han participado en la elaboración de la Carta de Servicios correspondiente a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud.

Y 2012, relativa a asociaciones de jóvenes que han participado en la elaboración de la Carta de Servicios correspondiente a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud. Todas ellas presentadas por María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias.

El debate será de veintiún minutos. Y para la formulación de las preguntas, tiene la palabra D.ª María Matilde Ruiz, por siete minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Bueno, Sra. Consejera, luego la responderé a todas estas cuestiones que usted está planteando.

Pero mire, como ya he mencionado en el primer grupo de preguntas, la carta de servicios -y lo hemos hablado aquí sobradamente- es la que define las políticas que se van a llevar a cabo desde la Administración Pública, de forma clara, concisa y breve -como usted dice brevísimo, diría yo en esta carta de servicios.

De ésta concretamente que estamos hablando, que afecta tanto a los jóvenes como a las mujeres. Y que en su contenido se supone quedan reflejadas las bases que contienen esos servicios y que van a llevar al Gobierno; que va a llevar, porque hasta ahora se supone que esta carta de servicios, la que estaba llevando a cabo era la vigente ¿no? Usted me contestará después.

Me responderá después si eran las dos cartas vigentes, ya que se han unificado esas dos cartas en una sola.

¿Han llevado a cabo, han tenido en cuenta y han llevado a cabo los servicios que estaban vigentes en estas otras dos cartas?

Porque el resumen del que usted habla es inexistente. Y le he dado datos, le he dado datos y le he dicho algunos de los programas que eliminan; le puedo decir más.

Pero mire, en cuanto a estas preguntas nosotros consideramos, los Regionalistas, y siempre lo hemos dicho así, que la participación y la opinión de las mujeres y los jóvenes en las políticas que les afectan son fundamentales. Y son fundamentales además en una sociedad plural y democrática, como así lo definen la Constitución, el Estatuto de Autonomía y todas las cartas europeas.

Por eso, pensamos que es indispensable que se escuche su voz y que se les escuche precisamente, porque ellos son los que mejor pueden plantear las necesidades que tienen, los problemas que tienen y todas sus prioridades.



Y consideramos también que sus aportaciones son fundamentales para cualquier tema que quiera llevar a cabo el Gobierno. Puesto que sabrán de primera mano y conocerán de primera mano las necesidades -como digo- que tienen.

Y miren, en este mismo tema, me gustaría también que me contestara, siguiendo en hilo de la pregunta anterior, que el empoderamiento es una palabra que utilizan en la ONU y en la Comisión de Igualdad de la Unión Europea. Y me gustaría saber por qué palabra concreta lo ha sustituido.

Porque no sé si sabe usted lo que es el empoderamiento; no sé lo que puede significar para usted el empoderamiento de las mujeres. Pero las mujeres han estado bastante... -no sé qué palabra utilizar- no sé qué palabra utilizar, pero las mujeres durante mucho tiempo han estado en un segundo plano -vamos a definirlo así- Y muchas mujeres necesitaban estos programas y los siguen necesitando. Y mucho más ahora, que con la crisis económica estas mismas mujeres tienen que relegarse a la casa, o salir a trabajar en lo poco que pueden. Porque desde este Gobierno, los recortes que ha planteado -y vuelvo a repetir- en Sanidad, que son indiscutibles; en Educación, que son indiscutibles.

¿No me diga que había antes maestros que trabajaban un tercio de jornada? Pues ahora sí. Ahora, hay maestros que trabajan un tercio de jornada; la mayoría maestras, porque son de Educación Infantil, que la mayoría son mujeres.

En la Dependencia. ¿Qué ha pasado con la dependencia? En la dependencia, las mujeres ahora que cuidan a las personas dependientes, familiares o no, lo hacen de forma gratuita, relegadas en casa. Es lo que han hecho.

Mujer emprendedora; Soy Emprendedora, ese Programa, y el próximo día que tenga ocasión le voy a traer el correo electrónico que han mandado desde la Dirección General de Igualdad; desde su Directora tan maravillosa que dice que lo hace tan bien y que de verdad hasta ahora prácticamente pocos jóvenes y pocas mujeres la conocen. Porque "por sus hechos les conoceréis", a usted que le gustan tanto los refranes.

Pero mire, no me hable de que para justificar los recortes que ha tenido en los programas de mujer y juventud han tenido...; bueno, pues resulta que del Estado le han venido dineros, le han venido de fondos europeos, que eso no lo dudo, pero del Estado lo dudo mucho. Porque los recortes que ha realizado el Estado, en materia de igualdad y de violencia de género son tan escandalosos que cantidad de asociaciones, por no decir todas, lo han denunciado públicamente una y otra vez. Pero no me extraña teniendo la Ministra que tienen, que está más preocupada de la trama Gürtel que de las políticas de igualdad.

Mire, Servicio de Orientación Laboral, me dice que no lo ha privatizado. Mire, este tema, el Servicio de Orientación Laboral existía en el Servicio Cántabro Público de Empleo, había 34 orientadores laborales que prestaban el servicio públicamente y gratuitamente.

Este debate ya le tuvimos en su momento; les echaron directamente, les expulsaron del sistema no porque no hubiera dinero, porque en ese presupuesto había precisamente dinero para dárselo a las ETT y a servicios privados. Y esto queda constatado con la licitación que ha sacado usted hace pocos días donde va a pagar a una empresa 85.000 euros por prestar un servicio de orientación laboral.

Pero es que además le digo más, a principio de legislatura había un servicio de orientación para jóvenes emprendedores. Se eliminó. Se eliminó por parte de la Consejería de Industria. Entonces, no me hable de que no ha habido eliminación. Y le estoy diciendo cosas concretas, Sra. Consejera, no me estoy yendo por las ramas.

Pero es que le voy a decir si los funcionarios, como usted dice, ahora mismo están trabajando; que no lo dudo porque nunca he dudado de la labor que hacen los funcionarios ¿Por qué ahora mismo le paga las cantidades que le paga a Códice, por qué a Nueva Vida, por qué a otras empresas y a personas que no voy a nombrar aquí a todas, y por qué paga todos esos servicios que se supone que usted dice que están haciendo los funcionarios?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, por un tiempo de siete minutos. Tiene la palabra la Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias.

Bueno, como dice que me gustan los refranes, pues le diré que usted encarna el de "consejos doy que para mí no tengo". Pero en cualquier caso, mire, estoy tentada de hacer varias cosas. Coger las dos Cartas de Servicio y la actual, e ir demostrando epígrafe por epígrafe que se mantienen todos los programas, uno por uno. Porque usted no va a poder demostrar lo contrario, porque se mantienen todos los programas y la mayoría -como le digo- se incrementan, porque hemos pasado a estar en el mapa de la igualdad de España. Hemos pasado a estar en el mapa y se lo demuestro, porque



esto no hay como demostrarlo. Y además le voy a poner algún ejemplo que en ningún caso me pueda decir que es dudoso.

Mire usted, cuando llegamos al Gobierno, el Instituto de la Mujer había hecho su informe anual y decía: que Melilla y Cantabria estaban en la cola de España, eran las últimas de España, en materia de brecha digital en las mujeres. Y ese era un dato que gobernaban los Socialistas y Regionalistas en Cantabria y gobernaban los Socialistas en España; por tanto, no creo que usted pueda dudar que es un dato que tenga alguna intencionalidad. Es decir, esto era una realidad.

Nosotros, nos hemos puesto las pilas en esa materia y estamos deseando que vuelva a hacer la evaluación. Ya le diré también los periodos de las evaluaciones nacionales y europeas, porque veo que usted ha utilizado algún dato erróneo y me gustaría contrastarlo con usted para que sepa de dónde sale el dato.

Por cierto, cosas curiosas que ha comentado en el primer turno que luego se me pasan. Como que de esta Carta de Servicios, ustedes dicen que no se hacen responsables, exactamente igual que el resto de las cartas de servicios de Gobierno y de todas las que aprobaron ustedes. Es decir, en materia de reclamaciones, las Cartas de Servicio, que es informar al ciudadano de qué servicios desarrolla el Gobierno, detrás de todas ellas aparece cómo se hacen las reclamaciones y sugerencias. Y que lo que es el que un Gobierno diga: estos son los servicios que desarrollamos, en sí mismo no da derecho a un expediente de responsabilidad patrimonial. Que tal vez no sepa lo que es, pero si usted se lo mira podrá comprobar que se trata de dejar claro -en terminología estrictamente jurídica- que el que un Gobierno informe de qué servicios presta, no genera responsabilidad directa. Y no lo dice la Carta actual, lo dicen todas las Cartas de Servicio cuando hacen referencia -fíjense en las que aprobó su gobierno- en donde hacen referencia a reclamaciones, sugerencias, etc.

Le digo, porque como estoy acostumbrada a que usted saque punta a todo, hasta a lo que le perjudica; pues en fin, se lo pongo en valor para que entienda que en eso tampoco ha cambiado nada.

Pero mire, cuando yo digo que hemos vuelto a estar en el mapa de la igualdad en España, se lo digo por datos contrastados.

Cuando le hablo de las inversiones, se lo digo por datos contrastados. Gobierno PRC-PSOE en ocho años fue financiado con un programa denominado Programa CLARA, ¿por importe de cuánto, de 40.000 euros? Y aunque parece que le duele, y yo lo lamento porque en lugar de reconocer a la Directora General: oiga, mire, que bien lo ha hecho que ha conseguido multiplicar, en solo dos años ha pasado de los 40.000 en ocho años a 375.000 de los programas AURORA, Intranet, Destino Empleo, Tu vida en un clic. Y en 2014, estamos desarrollando el Programa de Igualdad de género y conciliación de la vida laboral y familiar, en Cabezón de la Sal.

Es una realidad. Yo comprendo que les moleste, porque están ustedes muy preocupados. O sea, no hay dato bueno que a ustedes no les haga saltar de la silla, y yo lo comprendo. Pero ¡claro!, oiga, intente ir a buscar lo que realmente cree que se ha podido cambiar, quitar, hacer mal; porque algo seguramente -seguramente ¡vamos!- estoy absolutamente convencida de que hay cosas que ustedes podrían aportar. Pero es que en lugar de aportar se dedican a decir lo que no es. Y ¡claro!, ahí es mucho más fácil para nosotros contestarles.

Presencia de la mujer, de la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, en este caso, en foros, consejos, reuniones. Pues mire, es que es aplastante. Es que yo he preguntado ¿díganme donde estaba la anterior Dirección General de la Mujer, a nivel nacional en todos estos foros y qué presencia activa y qué participación tenía Cantabria?

Y le digo los datos actuales: Cantabria representa a las Comunidades, como Comunidad Autónoma elegida como representante del Consejo de Igualdad y de no discriminación étnica racial; Cantabria representa a las Comunidades en el observatorio de la violencia sobre la mujer, en el seno del Consejo General del Poder Judicial. Cantabria está en todos los equipos permanentes de trabajo, creados en el ámbito de las sectoriales; concretamente en trata, en planes personalizados, en el uso de indicadores de género.

Cantabria fue la única Comunidad Autónoma seleccionada para participar en la jornada del INAP, de la que ya le he hablado: Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las Administraciones Públicas.

Cantabria ha sido seleccionada para el Premio de buenas prácticas de la ONU, en Dubai.

O sea, es que yo le digo de verdad, deme usted datos; yo se los estoy dando.

Cantabria, participa en calidad de informante clave, en representación de los organismos de igualdad en los grupos de trabajo y debate para la elaboración del II Plan de Acción, para la igualdad entre mujeres y hombres, en la sociedad de la información, cuya presentación se ha realizado en Madrid, en noviembre de 2013.



Se ha actualizado -y le voy a explicar luego cómo se toman los datos para que usted pueda comparar datos homogéneos- en relación con el análisis de las políticas públicas para la reducción de la brecha digital de género.

Cantabria ha sido seleccionada como sede del proyecto piloto, programa "Intranet", desarrollado en Ramales de la Victoria. Y tras la evaluación realizada por el Instituto de la Mujer se identificó como buena práctica. Y actualmente el Instituto de la Mujer lo está transfiriendo al resto de las Comunidades Autónomas.

Se ha vuelto a contar con Cantabria como sede del II Nivel de desarrollo del proyecto con la capacitación a dinamizadores y dinamizadoras de nuevas tecnologías en la integración de la perspectiva de género por su trabajo en telecentros. La iniciativa, esta última iniciativa se ha desarrollado en Torrelavega.

Desarrollamos el Programa Fomento de emprendimiento a través de negocios electrónicos. Fomento del emprendimiento de mujeres a través de la formación. Son cursos intensos de 250 horas, para creación de comercio electrónico, tanto para mujeres con ideas de negocio como para empresarias que quieren realizar su actividad con la integración de las nuevas tecnologías en su gestión comercial.

Asistimos a las sectoriales convocadas en los años 2012 y 2013. Mire, usted vaya al acta y comprobará que en el año 2011, estando ustedes en el Gobierno, pues nadie del gobierno asistió a la Sectorial del año 2011. Quiero decir, y no es dudoso, estaban ustedes en el Gobierno, ¡eh! En cualquiera de los casos, vaya usted al acta y compruebe ¿Comunidad que no había ido? Cantabria.

Y yo le digo, ahora le estoy dando infinidad de información para acreditarle que tenemos una presencia activa y una presencia además muy participativa en relación con todos los programas.

Y usted saca también; no sé si luego habrá lugar en alguna otra de los bloques, porque está todo mezclado; pero habla del sistema de atención a las víctimas.

Y mire, el sistema que ustedes tenían era un sistema irregular, irregular. Encomendaban ustedes la gestión a una fundación, a la Fundación Fundis, con un mandato de aportación dineraria, sin más y luego asignaban a dedo -a dedo- quiénes iban a desarrollar los programas de atención a las víctimas de la violencia de género. Y esto es una irregularidad grave en gestión administrativa.

Oiga, nosotros lo hemos licitado, lo hemos sacado a concurso y tras un análisis de esas necesidades, por primera vez en Cantabria se ha sacado a concurrencia competitiva y eso supone hacer las cosas con un carácter absolutamente objetivo, despolitizando la gestión; porque en materia de gestión de violencia de género, no se debieran introducir sectarismos. Porque la víctima es víctima, gobierne quien gobierne. Y la víctima necesita atención, gobierne quien gobierne.

Y por lo tanto, el no reconocer esta realidad; que es tozuda, pero que está ahí y que se puede demostrar. Vaya usted a los boletines oficiales de Cantabria y busque usted todo ese dinero, cómo se entregaba y cómo se entrega ahora. Búsquelo.

Y usted dice: Es que ustedes ahora gastan menos. Oiga, hemos licitado, ha habido concurrencia competitiva y estamos gestionando mejor.

Pero no es usted capaz de venir aquí a decirme que se ha dejado de prestar ni un solo servicio; porque no puede, porque no es verdad. Eso sí, a mí me llama mentirosa cada vez que tiene oportunidad. Pero usted, que constantemente falta a la verdad, pues resulta que no es capaz ni siquiera de reconocer los datos objetivos.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Sra. Consejera, vaya acabando, por favor.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada, por un tiempo de tres minutos y medio. Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Dice que yo miento. La verdad es que hay que tener un atrevimiento terrible para decir todas las cosas que ha dicho.

Esta diputada, todas las afirmaciones que está haciendo son contrastables con datos, con las cartas de servicios, con su programa electoral y con todas sus declaraciones en las distintas intervenciones que ha tenido usted en este Parlamento y en los medios de comunicación.



No estoy diciendo nada que sea falso, ni una sola cosa estoy diciendo que sea falsa. Y además es demostrable.

Le voy a decir una cosa. Lo primero, no me ha dicho cómo llaman ahora mismo al empoderamiento, a ver si no se le olvida y me lo dice.

Me dice que el Gobierno de Cantabria, ahora se ha gastado -no sé- o ha tenido no sé cuánto dinero, no sé cuántos millones, cuatrocientos y pico millones de euros, no sé cuántos.

Mire, el Gobierno de Cantabria anterior; que yo no pretendía hablar del gobierno anterior, si quiere hablamos, si quiere hablamos; pero no pretendía hablar del Gobierno anterior, porque de lo que se trata hoy, de lo que se trata ahora es de hablar de las gestiones que está realizando el Gobierno actual que lleva tres años, tres años. Y las gestiones que está haciendo el gobierno actual en materia de igualdad, en materia de juventud, en materia de violencia de género.

Y mire, la igualdad en Cantabria siempre hemos sido un referente. No es la primera vez que seamos un referente, siempre hemos sido un referente.

Y los recortes, usted no me los puede negar, es que están ahí y los datos está ahí.

Y le voy a decir que en Cantabria se gastaban en igualdad, al año, de todas las Consejerías; porque funcionaba la transversalidad aunque usted no lo crea, o no lo diga: 30 millones de euros al año en este sentido.

Cantabria ha estado representada en todos esos sitios que usted ha citado, porque esas representaciones se van turnando por Comunidades Autónomas. No quiera manipular los datos ni quiera engañar.

Mire, le voy a decir una cosa positiva. Todos los programas de igualdad que usted realice, yo voy a estar de acuerdo con usted; todos. Pero sin recortar ninguno de lo que había, sin quitar prestación de servicios a ninguna mujer ni a ningún joven.

Y ha citado aquí la jornada de la Dirección de Igualdad, que donde la Directora de Igualdad fue a dar una charla sobre mainstreaming de género, o transversalidad que es más fácil de decir. Que es lo mismo. Y luego hablaremos del tema. Pero esta estrategia, que luego hay pregunta sobre ello, ya me lo explicará como lo hace. Cómo puede hablar la Directora de Igualdad, hay que tener osadía no, más para hablar de algo que no se está llevando a cabo.

Y mire le voy a decir más, los espacios de mujer, los cerró, los tres, los cerraron, sí, los cerraron. Y este debate que ya le tendremos, que ya le tendremos porque hubo ayuntamientos que luego abrieron sus Centros de igualdad, por su cuenta, por su cuenta con una pequeña subvención, sí, pero usted cerró los Centros Espacios Mujer que había en Santander, Torralevega y Camargo, lo mismo que cerró el punto de atención pues ahora mismo solo queda el de Canalejas y cerró el de Santander. Eso es lo que usted ha hecho.

Como..., le voy a decir más, le voy a decir más, no, no, se puede reír lo que quiera pero a mí esto no me parece de ninguna risa, me parece muy triste y muy grave. Y le voy a decir más y no lo dice esta Diputada, los informes que han venido trayendo a este Parlamento, los informes de la Fiscalía, los informes del Ministerio Fiscal, y del Tribunal Superior de Justicia, están pidiendo más medios, están alertando de que la violencia de género está aumentando de manera alarmante.

No lo dice esta Diputada, lo están diciendo los fiscales, los jueces y multitud de asociaciones, aunque usted no lo quiera reconocer.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, por un tiempo de tres minutos y medio, tiene la palabra D.^a Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias Presidenta.

De verdad dice usted "siempre hemos sido un referente", por favor díganos donde, díganos dónde. No, no, díganos dónde. Yo le estoy diciendo en qué participamos, qué aportamos, qué hacemos, como se nos valora, y donde participamos y qué se nos financia. Y yo le digo oiga pues usted para ser un referente su gobierno no ha conseguido ninguna financiación, pues vaya un referente, pues muy mal valorados estaban los referentes en la época en la que ustedes gobernaban.

Dice, dice que vuelve otra vez como siempre a la generalidad, y fíjese que ya me atribuye hasta las cosas municipales, de los ayuntamientos, del centro de Santander, me atribuye lo de empleo, me atribuye lo de industria, está



muy bien, porque usted necesita dar alguna pincelada de datos que no sean de mi área competencial para que yo no le pueda contestar, porque es que sino, queda usted demasiado en evidencia. Porque yo voy a seguir dándole datos y datos y datos que les dejan en evidencia.

Dentro de todas esas cosas que le preocupan, pues una pena que no les haya preocupado cuando gobernaban, el hecho de que los menores no fueran considerados víctimas, porque ahora se gestionan programas específicos para menores víctimas de violencia de género, con atención individualizada psicológica de hijos e hijas de las víctimas, con apoyo educativo a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia en acogimiento, y se han modificado la normativa para que estos sean reconocidos como víctimas.

En la atención a las víctimas de trata y de prostitución, que ustedes lo ubicaban en los servicios sociales; nosotros colaboramos con todas las asociaciones especializadas en trata para la detección, para información, para atención y acogimiento, con Cáritas, con la Fundación IGENUS, con Nueva Vida, con todas las entidades que trabajan en ese ámbito.

La puesta en marcha del programa Quinqué, dice "se ha cargado usted la prevención en materia de violencia, usted todo recortes". No, mire usted, es que no puede aportar el dato porque la realidad es que hemos desarrollado un programa de prevención, detección de situaciones de violencia de género y específicamente en el ámbito rural, que ha tenido 504 acciones de formación para prevención de estas situaciones, con 1.010 ciudadanos participantes en los talleres de los distintos municipios, con 250 personas participantes pertenecientes a asociaciones, a organizaciones que atienden grupos específicos, población con discapacidad, inmigrantes, mujeres con discapacidad auditiva.

Es decir, es decir, ha habido 1.260 personas que están ahí, que se las puede identificar, y que han participado en eso que usted dice que no existe. ¡Oiga!, pues debe ser que viene fantasmas a los talleres y a las distintas programaciones de este programa de detección y prevención de situaciones de violencia.

Luego me llama mucho la atención, de verdad, que en ese totum revolutum, pues se hable de los centros. En Torrelavega hemos hecho y se ha desarrollado, por parte del Ayuntamiento, y espero sinceramente, espero, que siga haciéndolo el actual Consistorio, una colaboración permanente, tanto en las facetas que el Gobierno desarrollaba en Torrelavega. Hemos hecho allí la primera y la segunda Feria de Artesanía con un éxito notable, con más de 3.000 mujeres participantes con una participación directa; no simplemente que hayan ido a verlo, sino con una participación directa: se han involucrado desde todas las asociaciones y ha sido muy exitoso.

Y además orientado hacia el empleo. Estamos recibiendo felicitaciones constantes. Ustedes lo tenían en el papel, pero nosotros lo desarrollamos. Ustedes decían que había que fomentar la creatividad, el emprendimiento, el talento... en el papel. Pero nosotros hemos diseñado un programa a través de lo que es la creación de una web que se está tomando como referencia, a nivel nacional, la de "Cántabras Creativas", que favorece no solo la comunicación entre los distintos artes, sino además la posibilidad de desarrollar comercio, precisamente gracias a ese escaparate del que hasta ahora no se disponía de ningún dato.

Entonces, yo le digo: qué colaboraciones con los municipios. Con todos ellos hemos estado coordinados, en Torrelavega, el local que se utiliza para desarrollar las actividades, que lógicamente el municipio debe diseñar qué es lo que necesitan y lo que demandan, prioritariamente las mujeres, es cedido por el Gobierno.

En Camargo, todo el equipamiento está cedido a un local municipal del que disponían, pero también en ese ámbito hemos colaborado. Y en Santander también, con una aportación dineraria.

Es decir, es que lo que hacemos es justo lo contrario de lo que usted pretende decir aquí. Es que usted viene con el alarmismo y el catastrofismo, pero luego los datos le contradicen a usted su discurso y es una pena, pero ésa es nuestra realidad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias, Sra. Consejera.